

En San Juan de Carrara a ve-
ce de Mayo de mil novecientos veintitis.
Siendo la hora de las veinte y reuni-
dos en las casas consistoriales los ~~Ex.~~
Concejales que al margen se expresan
al objeto de celebrar sesion publica
ordinaria de primera convocatoria
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Javier Cruz. quien la declaro abierta.

Seguidamente se da lectura
del acta de la anterior sesion aprobada.

Por la Presidencia se da
cuenta que habiendose dado el caso
de haberse denunciado y comprobado
que se verificaban en ~~casos~~ particula-
~~res~~ mutaciones clandestinas de ~~carida~~
y habida cuenta que no se hallaba
regularizada la penalidad que en
tales casos podia y debia imponerse
a los infractores del arbitrio estableci-
do por tal concepto, procedia verifi-
carlo cuanto antes. y asi el Ayun-
tamiento acuerda. Extinguir con u-
na multa de veinticinco pesetas la
primera ~~vez~~ con una prima de diez
pesetas de la misma para el denun-
ciante, y con cinco pesetas la segunda
y una prima de setecientos pesetas
respectivamente, cuyos ~~expedientes~~ ^{expedientes} debian
remetarse a la Junta municipal pa-
ra su aprobacion definitiva.

Acordando y debiendo
procederse por supeior de la Ley mu-
nicipal a la renovacion de los ~~Ex.~~

A la 15. 7. 95

Fairne Bussell

2
Juan Niro

Juan Francisco

Laine gla

Martin Costas

John D. D.

Antonio Polch.

W. H. Wood
S. W. Wood

En San Quirico de Carrara a
dieciocho de Mayo. Le mil novecien-
tos veintitres. Siento la hora de las
veinte y ruido en las bras con-

